"Por un Futuro Seguro"

San Salvador, 15 de agosto de 2019

Público en General.
Presente.

Por este medio, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, declara la inexistencia de la información debido a que se no se han realizado viajes durante los meses de enero a agosto de 2019, según lo establece el artículo 10 numeral 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre: ***"Los listados de viajes internacionales autorizados por los entes obligados que sean financiados con fondos públicos, incluyendo nombre del funcionario o empleado, destino, objetivo, valor del pasaje, viáticos asignados y cualquier otro gasto".***

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA
OFICIAL DE INFORMACIÓN

Eliú Fuentes Velarde
Oficial de Información
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada
IPSFA

Alameda Roosevelt
y 55 Avenida Norte,
San Salvador.
Tel.: 2260-3366
Fax: 2260-5615
Apartado Postal: 3128

Consulta de trámites:
TELEIPSFA
Tel.: 2260-6270

Sucursal San Miguel,
Ruta Militar.
Tel.: 2669-5662
Fax: 2669-5664

Sucursal Santa Ana,
Entre 6a. Av. Sur y
11a. Calle Poniente
Telefax: 2440-4953

www.ipsfa.com